

Intervención en Debate de Control Político Proposición No. 452-2017,
Tema: "MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
IMPLEMENTADAS POR LAS ENTIDADES DISTRITALES"
Del Partido de la U.

14 de agosto de 2018
Sesión Hacienda

Ustedes recordarán el debate que realicé para denunciar el despilfarro de los recursos públicos en cánones de arrendamiento, con el que el Distrito está cometiendo detrimento de los dineros de los Bogotanos. En el debate demostré que la Administración de Peñalosa, es Puppi y despilfarra los dineros de nuestros impuestos para sufragar suntuosas instalaciones, mientras constantemente solicita a esta Corporación cupos de endeudamiento, vigencias futuras, y adiciones presupuestales.

Recordarán también que, subrayé la importancia de tener la infraestructura física necesaria y de calidad, de manera que se facilite el cumplimiento de los objetos misionales de las entidades distritales. Lo que no significa auspiciar la cultura del derroche, ni aportarle al ego de los funcionarios que se caracterizan por presumir que trabajan desde la estratosfera social, a donde a la ciudadanía le queda difícil acceder.

Esta preocupación, frente a la eficiencia y eficacia de la inversión que hacen los alcaldes de los dineros públicos, es decir, de todos nosotros, no surge de un momento circunstancial, ni emotivo, sino de la diligencia que nos impone las funciones del servicio público y del ejemplo que debemos dar a la ciudadanía.

En este contexto, me voy a detener el día de hoy a identificar otro fenómeno del derroche de la Administración Peñalosa. Me refiero al despilfarro en las **Fiestas de fin de Año**, de las entidades del Distrito, que “sofisticadamente” las denominan “**cierre de gestión**.” Ustedes se podrán dar cuenta que no existen lineamientos o estándares para limitar este gasto, sino que se sustenta en la discrecionalidad de los ordenadores, quienes en ningún momento observan el número de funcionarios para autorizar los mega-eventos, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

Secretaría de Movilidad:

Rumba de Gestión 2015 y 2016. Perdón, cierre de gestión: En el 2015 canceló por plato de comida \$36.000 y en el 2016 canceló \$74.000.

El incremento es de más del 100%.

Por transporte pagó en el 2015, por unidad \$139.000 y en el 2016 \$ 411.000.

Un incremento más del 195%.

Alquiler de espacio en el 2015, \$55.000.000 (Cincuenta y Cinco Millones de Pesos)

y en 2016 \$18.000.000 (Dieciocho millones de Pesos).

Una Diferencia del 200%.

Instituto Distrital de las Artes:

Para la reunión del cierre de gestión de 2015, gastó \$82.000.000 (Ochenta y Dos Millones de Pesos) y en el 2016 se gastaron \$11.200.000, (Once millones Doscientos mil pesos).

Lo cual arroja una diferencia de más del 700%.

Secretaría Distrital de Ambiente:

Para el 2015, gastó \$47.000.000 (Cuarenta y Siete Millones de pesos).

en el 2016, \$ 85.000.000 (Ochenta y cinco millones de pesos).

El incremento es del 100%.

Hospital El Tunal:

Para el 2015 gastó \$55.000.000 (Cincuenta y Cinco Millones) para atender a 229 funcionarios. Es decir \$235.000 (Doscientos Treinta y Cinco Mil Pesos) por funcionario.

Lotería de Bogotá:

El contrato de prestación de servicios N° 75, del 3 de diciembre de 2015, celebrado entre la Lotería de Bogotá y la Caja de Compensación Familiar, señala que se contrató para realizar la despedida de fin de año, de los servidores de la Lotería de Bogotá, en el municipio de Melgar, el cual incluye transporte ida y regreso, alimentación y alojamiento por un día, tuvo un costo de \$9.577.841 **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS.**

En el anterior contrato se incluye consumo de bar y transporte para dos días.

Transmilenio S.A:

La Rumba de gestión en el 2015, se gastó \$84.000 (ochenta y cuatro mil pesos) por funcionario.

En el 2016 \$71.000 (Setenta y un Mil pesos), Y en el 2017, \$168.000, (ciento sesenta y ocho millones de pesos).

Entre el año 2016 y 2017 hubo un incremento de más del 130%.

CONCLUSIONES

- Como vimos cada entidad, gastó sin ningún lineamiento los recursos para el cierre de gestión o más bien rumba de gestión. Unas instituciones salen fuera de la ciudad. Otras invierten en consumo de bar; otras incrementan en más del 200% la inversión por funcionario, año a año.
- Este desgüeño se agrava con la falta de estandarización para determinar cuánto dinero se debe usar por servidor en esas “fiestas” camufladas, como informe y cierre de gestión. Y quedan a la voluntad de ordenar del gasto de turno.

- Además de que esta práctica de fiestas camufladas, abre un boquete muy grande en el presupuesto distrital, por el despilfarro de recursos que atenta directamente contra el Principio de la Austeridad en el Gasto Público, su realización depende de cada directivo.
- Para evitar tanto el despilfarro, como la decadencia de estos eventos, es necesario contar con un procedimiento que planifique, normalice y recoja la voluntad de los funcionarios que van a participar.
- Es evidente que día a día la asistencia a estos eventos ha disminuido notablemente, porque no se tiene en cuenta las motivaciones de los servidores, sino que se impone según el gusto de los directivos de la entidad.
- Como consecuencia, los buses que contratan llegan con 1, 2 y quizá 5 funcionarios, y en algunos casos, inclusive desocupados. No puede ser posible esta desorganización. Se cumple aquello que “lo que nada nos cuesta, volvámoslo fiesta”.